

# Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio



Consejo Nacional  
de Población



**PRESIDENCIA**  
DE LA REPÚBLICA



# CONTENIDO

## I. Antecedentes

1.1 Cumbre del Milenio y compromisos

1.2 Acciones de México para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM)

1.3 Problemáticas de México para enfrentar los compromisos contraídos (retos)

## II. Comité Técnico Especializado

2.1 Creación del Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los  
Objetivos del Milenio

2.2 Programa de Trabajo propuesto

2.2.1 Mesas de Trabajo

# I. Antecedentes

## 1.1 Cumbre del Milenio y compromisos

- Durante la Cumbre del Milenio (6-8 sept. 2000), representantes de 189 estados adoptaron la **“Declaración Milenio”**. En este documento los países reafirmaban su compromiso ante la ONU.
- En el marco de dicha *Declaración* se acordaron **ocho objetivos denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM)**, los cuales están relacionados con la erradicación de la pobreza, del hambre, mejoras en la educación, equidad de género, sustentabilidad ambiental, mejoras en la salud, entre otros.
- Los Estados Miembro de la ONU, entre ellos México, se comprometieron a llevar a cabo un importante esfuerzo para **alcanzar dichos objetivos en el año 2015**.
- Como parte de los compromisos adoptados por los países se encuentran: el seguimiento y evaluación de los indicadores de medición de cada ODM, **alinear dichos objetivos en sus Políticas Públicas** y realizar reportes sobre sus avances.

# I. Antecedentes

## 1.2 Acciones de México para el cumplimiento de los ODM

Etapa	Acciones	Resultados
2000 - 2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación entre dependencias a fin de identificar fuentes de información existentes, construir indicadores y desarrollar metodologías para medir el cumplimiento de las metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se publican avances de México a través del <i>Informe País 2005</i></li> <li>✓ Se adopta el propósito de ir <i>Más allá de las Metas del Milenio</i></li> </ul>
2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación del tema por parte de Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).</li> <li>▪ Conjuntar series y metodología de los indicadores por el INEGI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalación de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social</li> <li>✓ Se publica el <i>Informe País 2006</i></li> </ul>
2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematizar y dar seguimiento al tema por parte de la Unidad de Planeación de la Presidencia de la República y del INEGI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No se logró institucionalizar un mecanismo de intercambio e información que trascendiera el cambio de Administración</li> </ul>
1° sem. 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción y operación de un sistema de información de los ODM por parte del INEGI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se publica el Sistema de información de los ODM</li> </ul>
2008 - 2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración del Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia sobre la Población y Desarrollo por el CONAPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el Informe se dieron a conocer avances logrados por México hasta el 2008 sobre los ODM. Fue publicado en diciembre de 2009</li> </ul>

# I. Antecedentes

## 1.3 Problemáticas de México para enfrentar los compromisos contraídos

- No obstante haberse llevado a cabo distintas acciones para coordinar el tema de los ODM, no se han presentado avances homogéneos en los objetivos ni un mecanismo de control institucionalizado.
  
- Entre las principales problemáticas que enfrenta México y que se convirtieron en retos se encuentran:
  - Falta de una **instancia responsable** de garantizar la consistencia de la información.
  - No se ha logrado una eficiente **coordinación interinstitucional**.
  - Inexistencia de una **base de datos sólida** y coherente.
  - No se tiene una **homologación de estándares** para el desarrollo y evaluación de indicadores de medición. En algunos casos, no se cuenta con indicadores para el ODM.
  
- Lo anterior ha generado que solo se hayan publicado **dos Informes País** desde el 2000.



**Retos: Diseñar un mecanismo oficial por medio del cual se intercambie información y se unifiquen los esfuerzos nacionales para el logro de las metas convenidas por México**

## II. Comité Técnico Especializado

### 2.1 Creación del Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los ODM

- El interés de la actual Administración por cumplir las metas comprometidas en los Objetivos del Milenio conllevó a la creación del Comité Técnico el 25 de enero de 2010.

El Comité se crea para ser la instancia oficial de coordinación interinstitucional para la sistematización e integración de la información oficial relacionada con los ODM. Está integrado por la Presidencia de la República, el INEGI, el CONAPO y las dependencias responsables de los indicadores de los ODM.

- Entre los **objetivos generales** de dicho Comité se encuentran:
  - ✓ Integrar y actualizar la información correspondiente a los ODM
  - ✓ Generar documentos de análisis de políticas públicas para el logro de los ODM
  - ✓ Ser el marco en el que las instituciones generen, actualicen y sistematicen la información
  - ✓ Adoptar gradualmente estándares internacionales en el manejo de datos
  - ✓ Publicar de manera conjunta los informes de avances en el tema

## II. Comité Técnico Especializado

### 2.2 Programa de Trabajo propuesto

- En el marco de la reunión de instalación e inicio de los trabajos del Comité, se propone un Programa de Trabajo que sea el punto de partida de la discusión a fin de atender el tema lo antes posible.
- El **Programa de Trabajo** prevé la definición de los procedimientos, las reglas y la metodología que seguirán las instancias competentes en el diseño, actualización y seguimiento de los indicadores.
- Entre los **objetivos específicos** se encuentran:
  - ✓ Identificar y solucionar los problemas que presentan algunos de los indicadores
  - ✓ Ser fuente única de información que asegure actualización y consistencia
  - ✓ Garantizar que la información publicada en diversas fuentes sea consistente
  - ✓ Actualizar la información de los indicadores incluidos los relativos a “Más allá de las Metas del Milenio”
  - ✓ Acordar y adoptar gradualmente las normas técnicas aceptadas internacionalmente para el manejo de intercambio de datos estadísticos

## II. Comité Técnico Especializado

### 2.2 Programa de Trabajo propuesto

- El Programa de Trabajo Preliminar cuenta en su estructura con un **cronograma de actividades** cuyos procesos están integrados por:
  - i) Instalación del Comité de los ODM
  - ii) Revisión de antecedentes
  - iii) Revisión metodológica
  - iv) Construcción de una base confiable y accesible
  - v) Generación de disposiciones
  - vi) Difusión de información
  - vii) Construcción del Informe País (fecha de entrega, septiembre de 2010)
  
- Cada uno de los procesos anteriores se encuentra estructurado en una tabla de control, en la cual se establece la fecha del compromiso, el estado de la actividad y el responsable de su ejecución.



## II. Comité Técnico Especializado

### 2.2.1 Mesas de trabajo

Además de contar con un cronograma de actividades, el Programa de Trabajo propuesto sugiere la integración de **mesas de trabajo** con el objetivo de lograr un mecanismo de interacción más eficiente y continuo que conlleve a resultados óptimos y consistentes.

Mesa de Trabajo	Dependencias	Actividades
1. Pobreza e ingreso	SEDESOL	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la lista de indicadores de los ODM</li> <li>Revisión de la hoja metodológica de cada indicador</li> <li>Revisión y actualización de la ficha de divulgación de los indicadores</li> <li>Desarrollo de procedimientos para la actualización de los indicadores</li> </ol>
2. Pobreza y empleo	STPS	
3. Pobreza y nutrición	SALUD, SEDESOL	
4. Educación e igualdad de género	SEP, STPS	
5. Mortalidad materno-infantil y salud reproductiva	SALUD	
6. Salud y VIH/SIDA	SALUD	
7. Paludismo, tuberculosis y otras enfermedades	SALUD	
8. Medio ambiente y recursos naturales	SEMARNAT	
9. Agua potable, saneamiento y asentamiento humanos	SEMARNAT, SEDESOL	
10. Asociación para el desarrollo	COFETEL	

**\* En todas las mesas de trabajo habrá un representante de la OPR, del INEGI y del CONAPO**

**Muchas Gracias**